

# EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Año XXX

Capital un mes. 1 peseta  
Fuera: trimestre. 4  
Número suelto 5 céntimos

Lunes 3 de Junio de 1912

(No se devuelven los originales)

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración  
Imp. y Lit.ª de Alonso Hijos  
Mayor principal, núm. 71

Núm. 8.766



LA SEÑORA

D. MARIA DEL CARMEN MARTINEZ DE AZCOITIA

DE ORIOL

falleció en Madrid hoy 3 de Junio de 1912

A LOS 30 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los auxilios espirituales y la Bendición de S. S.

D. E. P.

Su inconsolable esposo Don Rafael Oriol; hijos Rafael, Fernando y Teresa; madre política Doña Estela García de los Ríos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, tíos, primos y demás familia,

Suplican á sus amigos encomienden á Dios el alma de la finada, por cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.

Los señores sacerdotes que mañana á apliquen el Santo Sacrificio de la misa por el alma de la finada en las iglesias de San Miguel, San Lázaro y Nuestra Señora de la Soledad, recibirán la limosna acostumbrada y las gracias.

LA GRAN FUNERARIA

HONTIUELO

Casa fundada en el año 1880

Servicio permanente

Mayor pral., 184.—PALENCIA

DOCTOR ARTURO BUSTAMANTE

Ex-Médico de la Beneficencia provincial de León, y de la municipal de Madrid, por oposición, ex alumno de las Clínicas de París.

Especialista en enfermedades del aparato digestivo, pulmones y corazón. LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN CLÍNICA CONSULTA DE DOS A CUATRO Don Sancho 11, 1.º

Sello instantáneo  
YER

Cura en 5 minutos el Dolor de Cabeza, en todas partes del Mundo, Jaquecas, Neuralgias; Cólicos, Dolor de Muelas y Dientes, Dolores Reumáticos, etc.

Sólo cuesta un real

Pídase en todas las Farmacias DE VENTA: Farmacia y Droguería de Fuentes y Droguería de la Viuda de Escudero y Cp.ª.

Depositarlos, en España, Pérez Martín y Op.ª. Madrid.

Vino de cosechero

Se vende tinto y cjarate en la calle de Zarradores á 20 céntimos litro.



Gafas y Lentes

Últimos modelos de París y sistemas americanos, adaptados con gran exactitud á la vista del cliente.

Completo surtido en Cristales correctores, de la Presbicia, Miopía, Hipermetropía y operados de Cataratas.

Ejecución exacta de las prescripciones de Doctores Oculistas.

A. EIROA (Óptico).

Mayor principal, 80.

Optica y Platería

Doctor Tomé Ortiz

Médico militar por oposición

Especialista en Partos, enfermedades de la Matriz y Vías urinarias.

CONSULTA: DE 12 A 2 Y DE 4 A 6  
Calle de Barrionuevo, núm. 3

Peluquería Santiago, hace falta un oficial.

Vino de cosechero

Desde hoy da principio la venta de tinto y claro, superior, en la bodega de la Granja de San Miguel, Quintana del Puente.

Portal en renta.

Espacioso para comercio ó industria se arrienda en la calle de Carnicerías (hoy Barrio y Mier) núms. 14 y 16.

Informes piso principal de dicha casa.

CARTA DE MADRID

Junio 2

Sr. Director:

El asunto de papitante actualidad es el de los suplicatorios. Este problema preocupa hondamente á los políticos de todos los partidos y de modo especialísimo á los conservadores y republicanos. Aquellos quieren ante todo y sobre todo, que cesen y desaparezcan esas campañas que ellos juzgan atentatorias contra la realeza, la paz pública, orden moral y vida particular y pública de los hombres políticos, y los republicanos no sólo desean sino que exigen que no sufra mengua la investidura de diputado, no para valerse de ella y poder injuriar y calumniar impunemente, sino para poder defenderse de las demasías de los gobernantes.

Indudablemente el pleito lo han ganado los conservadores á quienes les han prestado toda su ayuda los liberales, si bien éstos no recátanse de manifestar cuando salen del salón de sesiones que avergüenzanse de conceder suplicatorios y de que el partido liberal sea el reformador del reglamento del Congreso. Pero avergüenzándose y todo, lo cierto es que la reforma está hecha, cosa que jamás hubiese conseguido el partido conservador, pues en caso de intentarlo, hasta las piedras hubiéranse levantado contra él y seguramente que los liberales hubieran sido los primeros y más fieros protestantes.

Desde ahora puede asegurarse, sin temor alguno de tener que rectificar, que en las próximas elecciones generales la minoría republicana ha de ser mucho menos numerosa que la actual. Este triunfo de los monárquicos ¿quién se le va á apuntar? El señor

Mauro? El señor Canalejas? También sin temor á equivocarse puede decirse que ámbos lo tendrán consignado en el lugar preferente del cuaderno de su «Heber» y que uno y otro querrán que les sea satisfecha con largueza esa cuenta cuando la presente al cobro.

Y qué va á ser de los republicanos? Difícil de contestar es la pregunta si se atiende más que á la significación de los elementos directores del republicanismo á los propósitos y resoluciones que adopte la masa republicana.

Si los monárquicos ya sean conservadores ó liberales, se deciden de una vez á hacer política fructífera, de verdadera honradez administrativa, y ponen el coto á esas abominables demasías de los malos caciques, (también los hay buenos y de buscarlos debieran cuidarse los gobernantes), ciertamente que el republicanismo habría muerto.

El pueblo ante todo y sobre todo quiere honradez; habiendo honradez hay justicia y no faltando ésta que es el supremo ideal, al pueblo impórtale poco la forma de Gobierno. Pero si los administradores derrochan en favor de los paniguados, si á la honrada clase obrera no se la atiende, si los gobernantes desgobernán, entonces con suplicatorios y sin ellos el pueblo se congregará y demandará que lo dirija quien sientase con fuerza para guiarlo y administrarlo recta y honradamente.

Luego en manos de los monárquicos está el problema.

Mencheta

Senado

Sesión del día 1.º de Junio de 1912

Se abre la sesión á las cuatro menos veinte.

En escaños y tribunas, más animación que de costumbre.

En el banco azul, los ministros de Gracia y Justicia y Marina.

Se aprueba el acta.

Preguntas y respuestas

El Sr. Prats pide que se tomen medidas para evitar la falsificación de monedas y billetes.

Entrán en la Cámara los Sres. Alba y Luque.

El general Linares dice que cree conveniente se estudie el dictamen de la Comisión, acerca del proyecto de ley organizando el Estado Mayor del Ejército.

El ministro de la Guerra le contesta diciendo que el Gobierno quiere que el debate sobre este asunto se le dé la amplitud necesaria, por ser de interés. Se suspende la discusión del proyecto.

El Sr. Polo y Peyrolón pide que se provean varias plazas de maestros que hoy están servidas por interinos.

Le contesta el ministro de Instrucción.

Se da cuenta del despacho ordinario, y se levanta la sesión á las cinco menos veinticinco.

Congreso

Sesión del día 1.º de Junio de 1912

El conde de Romanones abre la sesión á las tres en punto.

Escasa concurrencia en escaños y tribunas.

Se aprueba el acta.

El Sr. Rivas Mateo interviene brevemente, exponiendo algunos aspectos de la cuestión relacionada con la industria pesquera.

El Sr. Albornoz explana una interpección sobre la política en Alcoy.

Centena á los amigos del jefe del Gobierno, y dice que sus actos han da-

do lugar á mítines y manifestaciones de protesta.

El Sr. Canalejas contesta que ni antes ni ahora ha intervenido para nada en la administración interna de Alcoy.

Rectifica el Sr. Albornoz.

El Sr. Reig interviene para alusiones.

Manifiesta que el presidente del Consejo es completamente ajeno á cuanto suceda en Alcoy, porque no se ocupa más que de la prosperidad de aquella población.

El Sr. Soriano interrumpe frecuentemente; lo que da lugar á diálogos y campaneos presidenciales.

El Sr. Albornoz insiste en sus censuras á los amigos políticos del señor Canalejas.

El Sr. Soriano interviene para recoger un cargo del Sr. Reig, el cual dijo que los republicanos de Alcoy se habían unido con los neos, y para afirmar que eso no es más que imitar al jefe del Gobierno, que se ha unido con los bizkaitarras en Vizcaya, y al general Echagü, que se unió con los carlistas en Valencia.

Añade que otro día discutirá con el Sr. Canalejas acerca del caciquismo en Alcoy, y alude á una hoja que ha circulado acerca de este asunto.

El Sr. Canalejas dice que en cualquier momento discutirá; pero que habrá que demostrar en qué expediente administrativo ha intervenido él, pues supongo — añade — que su señoría no creará como artículo de fe á cualquier libelista.

El Sr. Soriano dice que el autor de la hoja es una persona dignísima, no un libelista.

El Sr. Canalejas: No me refiero á ese señor concretamente.

Presupuestos.—Un incidente

Se concede la palabra al Sr. Zulueta, el cual empieza á hacer uso de la palabra.

El Sr. Romeo pide que se lea el artículo 105 del reglamento y que se cierren las puertas.

Se lee, y el Sr. Romeo pretende hablar, oponiéndose a la presidencia, que ocupa el Sr. Aura Boronat.

El Sr. Romeo insiste en hacer uso de la palabra.

Entra el conde de Romanones, el cual ocupa el sillón, y dice que lo que el Sr. Romeo pretende no puede ser porque no se puede interrumpir en cualquier momento á un orador para pedir la lectura de un artículo, porque entonces no habría discusión posible. (Muy bien, en la mayoría.)

El Sr. Romeo dice que ha pedido la lectura del artículo porque en la Cámara no había más que cinco diputados.

Voces en la mayoría: Lo menos veinte.

El Sr. Romeo: ¡Cinco!

Entrán precipitadamente numerosos diputados; el Sr. Romeo desiste de hablar, y termina el incidente.

El Sr. Zulueta (D. José) interviene para consumir el primer turno contra la totalidad de gastos.

El orador hace un estudio minucioso y muy razonado, exponiendo orientaciones económicas que revelan su gran competencia.

Termina abogando por la conveniencia de que se disminuya el funcionamiento exagerado, que divide á España en dos clases: una de los contribuyentes que pagan, y otra, de los que cobran sin prestar verdadera utilidad al país.

Le contesta el presidente de la Comisión, Sr. Suárez Inclán, mostrándose conforme con muchas de las ideas expuestas por el Sr. Zulueta sobre reconstitución económica del país.

Termina diciendo que debe acomet-

terse inmediatamente la reconstitución interior del país, mirando con optimismo el porvenir, sin que sirvan de desaliento las inevitables liquidaciones de las guerras y otros gastos de carácter extraordinarios.

Rectifican los Sres. Zulueta y Suárez Inclán.

Suspéndese esta discusión.

Apruébanse definitivamente varios proyectos de ley.

A las siete y cuarto pasa el Congreso á reunirse en sesión secreta para seguir tratando de los suplicatorios.

**Por telégrafo**

**Primera conferencia**

MADRID 3

**La huelga de Mieres**

El señor Canales estuvo ayer á última hora de la tarde en el ministerio de la Gobernación para informarse de las noticias de provincias.

El gobierno—nos dijo—está muy preocupado con la huelga de Mieres pues tememos que se extienda el conflicto.

Efectivamente, las sospechas del gobierno no podían ser más vehementes, pues en la madrugada se recibió un despacho de Oviedo en el que se decía que el sindicato minero había celebrado una reunión; en la cual se acordó que mañana sea declarada la huelga general en todas las minas de Asturias, por solidaridad con sus compañeros de la Hullaera Española.

**Moros y franceses**

Dicen de París que por un radiograma de Fez, se sabe que una fuerte columna mandada por el general Gouraud salió de Fez con objeto de realizar un movimiento envolvente, atacando de espaldas á los cabileños.

**La política en Portugal**

La prensa portuguesa manifiesta que el desacuerdo entre alfonsistas y machaquistas obedece á que mientras los primeros quieren la dimisión del ministro del Interior con objeto de apoyar al gobierno, los segundos desean que el gobierno continúe constituido en la misma forma que lo está actualmente.

**Los suplicatorios**

El señor Barroso nos ha dicho que la sesión que esta tarde celebre el Congreso, se dedicará exclusivamente á la discusión de los suplicatorios.

**La catástrofe de Villarreal**

Comunican de Castellón, que el juez especial que entiende en la causa instruida por el incendio del cine de Villarreal ha ratificado el auto de prisión contra el dueño de dicho cine.

**Disturbios en Barcelona**

De la ciudad condal dán cuenta del mitin que la juventud revolucionaria celebró en el Teatro del Parque.

A la salida se quiso realizar una manifestación, que fué disuelta por la policía, dando varias cargas, practicando once detenciones.

Una comisión de jóvenes revolucionarios visitó al gobernador para protestar de la conducta de la policía.

**El mitin de Eibar**

Ayer se celebró en Eibar el anunciado mitin reformista en el que hizo uso de la palabra el jefe de dicho partido don Melquides Alvarez, quien, como siempre, abogó por la unión de los republicanos, y fustigó duramente al señor Canalejas.

**Selección de personal**

Planteado en el Parlamento, hace pocos días, un debate sobre los males de que adolece la administración de Justicia, las revistas jurídicas dedican su atención al asunto. Una de ellas juzga imprescindible la selección del personal en las carreras judicial y fiscal, dadas las elevadas funciones que les están encomendadas.

La Revista de Tribunales dice que la inspección de los mismos debe ser la base de esta selección, pero otorgándola ánn mayores atribuciones, entre otras la de poder otorgar la postergación de los funcionarios para el ascenso cuando por su negligencia, falta de competencia, ó por no disfrutar del concepto moral necesario, se hagan acreedores á tal postergación, que podrá ser temporal ó perpétua para determinados cargos, según los casos y siempre que no sea motivo suficiente para la destitución.

Pero también es necesario para que la funesta y corruptora política no haga estéril la acción de estos inspectores, que gocen ellos de completa independencia, formando un cuerpo especial dentro de la carrera, con personal de éste seleccionado, que figure por la categoría inferior con que el mismo empieza, ascendiendo en suel por rigurosa antigüedad, á fin de que no le ligue con los funcionarios de la carrera, más que el conocimiento á fondo de la misma, su funcionamiento y el interés en perfeccionarlo, con conocimiento completo del personal, aparte del que ya tengan al ingresar en la Inspección y por el que adquieren en esta, á la que habrán de dedicar en lo sucesivo toda su actividad.

Se impone la supresión de los artículos 402 y 403 del Código penal, pues eximiéndose de pena al corruptor, al que soborna, se facilita la denuncia del cohecho, lo medios de comprobación del delito, y, por tanto, el castigo del funcionario que le comete.

También pudieran, dentro de términos justos y equitativos, con garantías para todos, darse facilidades para exigir la responsabilidad civil y criminal en que pudieran incurrir los funcionarios.

Y es de todo punto necesario que se conceda, al igual que en otros Cuerpos, la formación de Tribunales de honor para juzgar á aquellos funcionarios cuyos actos, si bien pudieran no encajar dentro del Código penal ó eludir su sanción, los haga indignos de continuar en la carrera y que, por prestigio de la misma, sus compañeros son los más interesados en que sean amputados, como miembros ó órganos enfermos, para la completa salud del organismo.

Como medidas complementarias, es imprescindible que, tratándose de la jubilación, deje de ser potestativa de los Ministres el acordarla, y sea obligatoria al cumplir la edad que se fije, de modo que ningún funcionario tenga que recibir la merced de que no se le jubila cuando ha cumplido dicha edad reglamentaria; pues la merced que en tal caso se le otorga, es á costa de la pérdida ó menoscabo de su independencia, aparte de que la voluntad se debilita al llegar á ciertas edades, en que todas las energías desmayan y extingüense.

Otra medida complementaria de verdadera profilaxis judicial, consiste en que el punto donde hayan de desempeñar sus cargos los funcionarios, no quede al arbitrio de los Ministros y á merced de la política, viéndose obligados los funcionarios á obtener la venia de los políticos de oficio para servir en las respectivas regiones en donde éstos tengan sus intereses, sopena de sufrir los graves trastornos á que dan lugar los traslados á grandes distancias ó á regiones en donde no les convenga servir; lo que conduce, en muchos casos, á que se vean privados de la independencia necesaria, debiendo á los políticos locales el nombramiento para el cargo que desempeñan.

Esto, la influencia de la política en la administración de justicia, es lo que hay que evitar á todo trance, porque creemos nosotros que si algún funcionario deja de cumplir su deber concienzudamente, es por temor á los políticos, quienes pueden recurrir á intolera-

bles represalias cuando no consiguen que los Tribunales les apoyen en sus propósitos.

No es posible que una nación vea con tranquilidad cómo entre su magistratura puede haber quienes se encuentren precisados á someterse al insufrible caciquismo, plaga que no hay modo de extirpar de un país sometido á los caprichos de la odiosa oligarquía.

La prensa toda y con ella la opinión, debe secundar la campaña emprendida en el Parlamento y apoyada por las revistas jurídicas, para purificar y librar de toda influencia funesta, la administración de justicia, que cuenta en España, por fortuna, con muy dignos y rectos funcionarios.

**Paradojas**

Los cirujanos

La discusión de los presupuestos ha comenzado tranquilamente en el Congreso. González Besada y Canalejas, de acuerdo, nos han repetido aquella vulgaridad de que conservadores y liberales deben hacer obra económica distinta. Vosotros, decía Besada, debéis mostraros osados, revolucionarios, gravar la renta, gravar el capital, al rico; nosotros aceptaremos á regañadientes vuestras reformas, que calificaremos de insensatas, sin perjuicio de consolidar las después con espíritu práctico; vosotros os apoyáis en el pueblo; no debe importaros la enemiga del burgnés. Nosotros nos apoyamos en el burgnés y nada nos importa el odio del pueblo.

La comedia es divertida. Nada más curioso, en efecto, que esta lección de liberalismo, dada á Canalejas, por el ex ministro conservador. Como en política, los conservadores hallan, económicamente, poco liberales á los liberales; le aplican la espuela al corcel para que se desbocque. Cuando sea tiempo y haya peligro, como ellos lo llevan de la brida, le pararán en su carrera; pero es preciso adelantar y los liberales andan á paso muy lento. Los conservadores necesitarán más dinero los años sucesivos; y ellos saben donde está el dinero; pero ellos no pueden sacarlo de donde está sin grave peligro para ellos, no pueden gravar la renta y el capital pues la renta y el capital son conservadores. En cambio si lo hacen los liberales, una vez lavadas las manos, se limitarán á cumplir lo legalizado por aquéllos. Qué en esto consiste hacer administración, administración y administración!

Así se comprende la nerviosidad de los conservadores ante la estéril labor de los liberales en el poder. Prevén que deberán ellos idear reformas tributarias enojosas. Sacar las castañas del fuego les parece muy bien; pero ponerlas en la tostadora y alumbrarlas, son faenas que no les incumben.

Es admirable, ¿verdad?

Por su parte, los republicanos no son menos admirables. La palabra obstrucción constituye, hoy, todo su programa. Ellos harán obstrucción á los presupuestos no por ser malos; ellos no saben ni se preocupan de saber si son malos ó son buenos; ellos saben ó creen saber que, una vez aprobados caerá Canalejas y volverá Maura. Para evitar la posibilidad de la vuelta de Maura, discutirán y hablarán por los codos de estos mismos presupuestos que en Diciembre próximo prometen dejar aprobar sin discusión.

Tal es el cuadro que ofrecen nuestros legisladores monárquicos y republicanos, gubernamentales y de oposición, ante el problema más esencial para la vida y la prosperidad de España. Trátese del dinero del país, de su sangre, de su salud, del problema de su vida ó muerte. No importa; lo esencial para ellos—cirujanos—es saber y decidir quienes cobrarán los honorarios de la operación y las primas sobre estos honorarios.

MAX

**Cultivo provechoso del tomate**

El tamaño y calidad de los tomates dependerán de los cuidados que se produguen á las plantas. Si se las deja inclinarse sobre el suelo y crecer sin poder entre el pasto y las plantas adventicias, los tomates serán, seguramente,

pequeños y de inferior clase, a-uno un do pueden ser numerosos. Se ha comprobado que es preferible una cantidad menor de tomates de buen tamaño y excelente clase, á una cantidad mayor pero de clase inferior. El sistema que para cuidarlos se recomienda, es el siguiente:

Una vez que las plantas tienen desarrollo bastante para ser transplantadas, se colocan en líneas distanciadas de 75 á 90 centímetros, operación que se practica en las últimas horas de la tarde.

Después de regar abundantemente alrededor de de las raíces, se echa en cima tierra seca para evitar que el suelo se endurezca por la acción del sol. Nunca deben resguardarse las plantas del sol durante el día, pues aunque pueden por esta acción marchitarse, vuelven de noche á ponerse frescas.

Cuando las plantas tienen de 12 á 20 centímetros, hay que procurarse algunos tutores fuertes de 1.80 metros de longitud, y colocar uno para cada planta del lado del Norte, á fin de que no haya sombra, y atar la planta al tutor con hilo de sgaviller ó bramante, antes de que crezca demasiado y caiga sobre el suelo. Cuando la planta alcanza mayor altura, se le da una nueva atadura más arriba de la anterior, y si no se asegurase conforme va desarrollándose, cualquier tormenta la quebraría á la altura de la última atadura que se hubiera hecho.

Además, ténganse libres las plantas de ramas chuponas, y cuando el tiempo es seco y caluroso, ha de cubrirse el suelo de pasto ó paja, con lo cual se conserva la humedad alrededor de las raíces y se evita que las plantas se quemem.

**De Marruecos**

MADRID 2

Despachos de Tánger dicen que fuertes contingentes de bereberes han atacado nuevamente la ciudad de Sefrá.

No obstante lo violento del ataque, los moros fueron rechazados por dos veces, viéndose obligados á retirarse después de sangriento combate en el que tuvieron muchas bajas.

Según telegramas recibidos de la capital del Imperio, los moros enemigos de Francia continúan siendo los dueños del campo, trabajando con gran empeño con el propósito de que les secunden en el movimiento las tribus que aún permanecen fieles al Sultán.

Los sublevados han cortado las comunicaciones, incantándose de algunos correos.

Parece ser que la situación de los franceses en Fez es menos apurada que estos días atrás, después de haber llegado los refuerzos.

Lo que por ahora complica la situación es el reiterado empeño del Sultán de marcharse á Rabat.

El general Lisantey, no se opone al deseo de Maiey Hafid, pero cree que éste no debe efectuar el viaje hasta tanto que lleguen los necesarios refuerzos que permitan facilitarle á él y á M. Regault una escolta suficiente para que realicen el viaje al abrigo de cualquier atentado.

El general Lisantey abraza el propósito de continuar en Fez hasta tanto que quede completamente resuelta la situación y restablecida la tranquilidad.

Una vez conseguido este objeto marchará también á Rabat para allí proceder también de acuerdo con el Sultán á la organización del imperio.

Según confidencias fidedignas dos poderosas jarcas se han reconcentrado hacia el Este de Fez.

A causa de haber llegado á los franceses parte de los refuerzos que esperaban, éstos se han decidido á emprender la ofensiva contra los moros, con cuyo objeto el general Moiney proyecta realizar mañana una salida de la ciudad para batir al enemigo fuera de las murallas.

Según noticias recibidas de Uxda, circulan rumores en aquella ciudad relativos á un ataque de los sublevados sobre dos destacamentos indígenas del Cuerpo de observación del Ma'uya al mando de oficiales franceses, entre Merada y Frithiss, resultando á consecuencia del combate algunos gumiers muertos ó desaparecidos, entre quienes figuran dos caides, jefes de gams.

En Tánger se ha recibido una fecha el día 16 de Mayo último en la cual se manifiesta que en la jornada de martes los bereberes se mostraron á gran número alrededor de la ciudad tiroteando á cuantas personas se hallaban en las terrazas de los edificios pero no atacaron con la fiereza que los habitantes se temían.

Enviáronse refuerzos de tropas á defensas y muros, desde los cuales rotaron á los agresores, durante el fuego toda la noche.

El enemigo desapareció, llevándose consigo sus muertos.

Créese que no volverá á ser atacado Fez, ante las medidas preventivas que han sido tomadas.

No obstante continuar interceptado el correo con la capital del Imperio circulan rumores de haber tenido lugar un nuevo combate en las mismas plazas de Fez, y en el cual murió, según se afirma, un oficial inglés jefe de uno de los tabores de la policía del Sultán.

El número total de moros que constituyen las fuerzas que rodean la ciudad de Fez, se calcula aproximadamente en unos veinte mil hombres.

Con el objeto de cerrar el paso á los refuerzos que se envían á la capital del Imperio, ocho mil sublevados ocupan el camino de Rabat á Mequinez.

**De la Provincia**

**DE CARRION**

Hermoso, por todos conceptos, ha resultado el acto literario que para conmemorar el mes de María, organizó P. Olegario Corral en el Seminario tra-minor del Colegio de San Zoilo de esta ciudad, y cuyo programa: D. Covadonga á las Navas.—La Capitana de moros Reconquista.—De las Navas á Granada.—De Granada á Lepanto.—La espada y el rosario.—De Lepanto á Tetuán y Melilla y Zaragoza por el Pilar, que empeñaron á las mil maravillas los abtróricos de dicho menor Seminario.

Un coro á varias voces, una pieza musical (Lohengrin), á cuatro manos. Mi coro final; todo por el noviciado de reverendos PP. Jesuitas, amenizó un hermoso certamen por el que danzó nuestra más completa enhorabuena al Director P. Corral, como al músico P. Herrero y á los estudiantes que tomaron parte, por lo bien que resultó.

Presidió el acto el Rvdo. P. Provincial, al que acompañaban el Sr. Rector y Autoridades, habiendo acudido al acto público á presenciar tan hermosa literaria fiesta.

El Corresponsal

**Por telégrafo**

**Segunda conferencia**

MADRID 3

**Para los maestros**

La Gaceta de hoy, publica un orden-circular de la Dirección general de Primera Enseñanza, fijando las reglas para cuando maestros interinos deben de presentarse á tomar posesión de sus cargos las ó cuando las abandonen sin cuenta de ello á la Superioridad.

**De Melilla**

Un despacho oficial de Melilla dice que el moro Kader, leal á España, ha manifestado que las diferencias entre los jefes de la jarcas son hondísimas, pues Amar pretende que se le nombre Sultán del Rif igual pretensión tiene el moro Ueraud, pero cuenta con más probabilidades de éxito la candidatura de hijo de El Mizzián.

Los partidarios de éste, según el moro Kader, nada intentarán contra nosotros hasta el mes de Septiembre, si antes no se firma la paz.

Han llegado á la plaza el coronel Mateo y el teniente coronel Zamora.

**Los franceses en Africa**

Telegrafian de París dando cuenta según despachos de Tánger que la columna Gouraud atacó á los rebeldes cerca del Sebú, destruyendo

les y capturando al jefe de la jarka. Los franceses tuvieron 12 muertos y 51 heridos.

Marconi, condecorado

Comunican de Roma, que el rey Victor Manuel ha concedido el cordón de las Ordenes Mauricio y Lázaro al gran inventor Marconi, por sus perfectas instalaciones de telegrafía sin hilos.

UN RECLUTA DE 16 KILOS

La prensa de Zaragoza da a conocer el caso de un recluta del actual reemplazo llamado Miguel Bonilla Salas. Habita en el piso tercero de la casa número 34 de la calle de la Democracia.

Cumplirá en Noviembre próximo 21 años. Su talla es de 91 centímetros; su peso, de 58, y pesa 16 kilos. Nació en Alcañiz, provincia de Teruel.

Su padre, D. Eladio Bonilla, que era segundo teniente de la escala de reserva, falleció en Palma de Mallorca. Su madre, D.ª Juana Salas, vive modestamente, con la pequeña pensión que hubo de quedarle en concepto de viudedad, mas lo que ella y su hija Patrocinio ganan dedicándose a fabricar medias a máquina.

Miguel Bonilla ha sido sorteado en la sección quinta del distrito de San Pablo correspondiéndole el núm. 101. El hombrerito, no obstante su extraordinaria poquedad, está entusiasmado con la idea de vestir el uniforme, y Jovarr a la guerra y matar moros, muchos de moros.

Viéndola nadie diría que ha cumplido los 20 años. Trae aún delante, como en su más tierna infancia. Item más; aún gasta las aberturas en la parte trasera del pantalón.

Para completar la ilusión de que Miguel Bonilla no ha salido de la primera infancia se da el caso de que continúa dedicado a juegos en compañía de niños a quienes sobra la edad. Su madre no puede utilizarle más al que para los recados.

La buena señora hubiera querido bien que este fenómeno viviente sirviera para soldado. Pero la nueva ley y cualquiera otra que estuviese en vigor le eximyen, naturalmente.

Teatro principal

Con la función de anoche dió por terminada en este Coliseo la temporada de feria, la compañía Gómez Ferrer. En la del sábado se representó la espléndida comedia La Zagala en la que tuvo un completo éxito la señora Gómez Ferrer, así como su hermano Francisco y la señorita Grau, coadyuvando todos los demás al éxito de la obra.

Para beneficio de la señora Gómez Ferrer y despedida de la Compañía, se representó anoche la hermosa comedia presentada por Eusebio Basco, El Pañuelo Blanco, que nos confirmó una vez más el juicio que teníamos hecho acerca de la beneficiada, que cosechó muchos aplausos, teniendo que presentarse en el palco escénico al final de la obra, a recibir la felicitación que el público la tributó.

La entrada bastante buena pero no tanto como día festivo. La Compañía ha salido para Haro, donde dará un corto número de representaciones. Que lleve buen viaje y que obtenga muchos triunfos.

EN LA AUDIENCIA

Por tercera vez en el actual cuatri-mestre ha comparecido hoy ante el Juzgado Angel Campo Calvo, para responder de un delito de robo. Bien es verdad que con anterioridad era un apreciable sujeto, pues no contaba más que con otras cinco condenas. Hoy nos aseguraba con légrimas en los ojos que era inocente del delito que se le perseguía y que estaba arrepentido de su vida pasada y que no volvería

a delinquir, y esto también yo lo aseguro, al menos por unos 15 años que le toca estar recluido, á no ser que para no perder la costumbre robe á otro ladrón, que sería un colmo, y lo cual en último caso no habría de extrañarnos, porque hoy mismo en la propia Sala de justicia hubo un pajarraco que metió la mano en el bolsillo de un pobre hombre que entusiasmado escuchaba el notable informe del abogado defensor Sr. Pérez de Santiago.

Los jueces populares declararon culpable al Angel Campo del robo de que se trata, cometido el 4 de Octubre de 1908 en la casa del Cura párroco de Zorita del Páramo don Pedro Martín Benito y que consistió en unas 426 pesetas en metálico y en alhejas de la Iglesia valoradas en 868 pesetas 50 céntimos.

El fiscal sustituto señor Toyar solicitó que se condenase al procesado en 8 años de presidio mayor.

La Sala, de conformidad con lo pretendido por el defensor señor Pérez de Santiago, redujo esa pena á la de 6 años y 1 día.

\*\*\*

Para mañana á las diez el juicio por Jurados de la causa instruida por robo, contra Federico Gregorio Rodríguez.

Abogado don Enrique Buil y procurador don Sebastián González.

Visita al señor Gobernador

Al acudir hoy á los Centros Oficiales, llamó nuestra atención ver en los pasillos del gobierno civil un grupo de forasteros, y al tratar de inquirir su presencia supimos que eran vecinos del importante pueblo de Paredes de Navá que acudían, presididos por el diputado provincial conservador señor Guerra Castellanos, ante el señor Gobernador civil para recabar, revocase una providencia que dicha autoridad dictó suspendiendo la Asociación de Propietarios de esta villa, que el parecer, no funcionaba con arreglo á los estatutos aprobados por el gobierno.

El Sr. Gobernador manifestó á los comisionados que mantenía su resolución y que contra ella podían entablar los recursos legales dándoles un plazo para presentar las razones que alegaran en contra de la providencia que dió motivo á la suspensión de dicha Asociación.

Supimos también en dicho Centro Oficial, que uno de estos días vendrá otra Comisión más numerosa aún que la de hoy, en la que figurarán prestigiosas personalidades de aquel pueblo para pedir al Sr. Gobernador mantenga su providencia por considerarla de justicia para los intereses de aquel vecindario.

“LA BANDERA DEL ESPAÑA” SUSCRIPCIÓN abierta en el DIARIO PALENTINO, para costear entre las mujeres españolas la bandera de combate del acorazado “España”.

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes Srta. Filomena y Julia, Velarde, Niña Luz Martínez, D.ª Laura La Hoz de Ferrer, Niña Dolores Ferrer, Total 36 50.

NOTICIAS

Otro rudo golpe pesa hoy sobre la familia de los Sres. de Martínez de Azcoitia.

Tras de la reciente muerte de la virtuosa dama doña Teresa, lloran hoy la de la hija de ésta doña Carmen, esposa del ingeniero Sr. Oriol.

La muerte acaecida en Madrid durante la noche última ha sorprendido hasta á su misma familia que no esperaba que después de un feliz subterfugio, pudiera arrebatarla la muerte á los pocos días inesperadamente.

En el suéter han salido para la corte, sus hermanos D.ª Pilar, á la que acompaña su hijo (D. Luis), D. Guillermo, D. Ignacio y D. Manuel Polo. Reciba la atribulada y distinguida familia nuestro sentido pésame por la

nueva desgracia que hoy pesa sobre ella.

El día de ayer frío y desapacible fué causa de que el paseo del Salón, no obstante amenizarle la banda municipal se viera poco concurrido.

En Respuesta de la Peña ha sido detenido por la guardia civil el sujeto Tomás Serrano, autor convicto y confeso de la herida inferida con una navaja á Joaquín Raco.

El Tomás ha sido puesto á disposición del juez municipal de aquella villa.

A requerimiento del letrado don Pantaleón Gómez Casado, fué ayer tarde detenido por el vigilante Trinidad Fernández, el anciano vecino de esta capital Mariano Burgos, el cual á una niña de corta edad hacía proposiciones determinadas.

El hambre es mala consejera

Un vecino de Dueñas, víctima desde hace algunos años de la inexorable miseria, pues á mas de tener cuatro hijos y á su mujer muy grave, á consecuencia de una enfermedad crónica, que seguramente la costará la vida, y sin trabajo para poder atender al mantenimiento de aquellos y á la curación de su cónyuge, le dió esta mañana la idea de meter las manos en el bolsillo de un paredero que se encontraba en la Audiencia, sustrayéndole diez pesetas.

El robado, al darse cuenta de la falta de sus diez del «ala», lo comunicó al sereno Demetrio Fernández.

El ratero, devolvió al de Paredes las diez pesetas sustraidas, diciéndole que le había obligado á obrar de esa forma, la triste situación porque él y su familia atraviesa.

Fué puesto á disposición del señor Juez municipal.

La guardia civil de Calabazanos ha detenido al vecino de Teriego Fernando Antolín, según lo interesaba el juez de Santoña.

La causa de las elecciones

Para el día 2 del próximo mes de Julio, está señalada la vista de la causa de las elecciones instruida á consecuencia de la rotura de la urna en la Sección 2.ª del distrito del Consistorio.

Defenderán á los procesados los competentes letrados D. Gerardo Martínez Arto, D. Octaviano Santoyo y D. Aniano Masa.

La vista, á juzgar por el número de testigos que han de deponer ante el Tribunal, es probable que dure tres ó cuatro días.

En Gijón ha sido detenida por los serenos, una mujer llamada Salomé Rodríguez, natural de esta capital, la cual se dedicaba á expender moneda falsa.

En la firma que esta mañana puso á la del rey el ministro de Gracia y Justicia, aparece el decreto ascendiendo á magistrado á nuestro distinguido amigo el teniente fiscal de esta Audiencia don Juan Sanz y Sanz, á quien se destina á Badajoz.

Enviemos nuestra enhorabuena por su ascenso al recto funcionario y celebremos que pronto podamos tenerle entre nosotros ocupando un puesto en este Tribunal.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han insertado hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Antonio Fernández Gutiérrez, 4 años, Mancornador, 2.—Juana Matias Astudillo, 3 meses, Bondad, 3.—Pedro Rubio Pérez, un mes, Arbol del Paraíso, 7.—Juan Moreno Rojo, viudo, 50 años, Corral de Pinto, 3.—Felipe Lanchares Villamediana, casado, 76 años, Rizarzuela, 25.

Nacimientos.—Jovita Peña García, hija de Aristónico y Gertrudis, Trompadero, 13.—Paula Estepar Velasco, de Santos y Benita, Plazuela de Santa Marina, 8.—Trinidad Ujido Carrasco, d. Timoteo y Andres, Soldados, 34.

Matrimonio.—Indalecio Vallejo, de Calzada, de 29 años, con Enriqueta Encinas, de Villanubrales, de 28.

Doctores Alvarado y Alvarez Oculistas. Consulta diaria de 11 á una, Barriouevs, 9

¿Cómo empieza la tisis?

Un caballero que goza de cbal salud se desvia del camino normal, hace vida crapulosa, no duerme las horas necesarias, apenas tiene tiempo para vivir y satisfacer las apremiantes necesidades de la vida, gasta más de lo que ingrese, y poco á poco su organismo desfallece, y por último el ENFLAQUECIMIENTO y la DEBILIDAD le convierten en caja de Pandora, tiene tos, expectora sangre ó mucosidades, disnea y cansancio al subir cuesta, sueño intranquilo, sudores nocturnos, digiere mal, tiene palpitaciones: en dos palabras, la pereza física y moral, la falta de vigor y lozanía es evidente; este sujeto HA ENVEJECIDO ANTES DE TIEMPO, está al borde de la tisis. El sabio consejo de su médico «tome jaraba HIPOFOSFITOS SALUD» le ha devuelto la vida que había malgastado en excasos y bacanales.

Este enfermo preconiza el jarabe HIPOFOSFITOS SALUD á todos los débiles y esqueléticos; su organismo tiene el vigor y la salud que había perdido.

Pídase en las buenas farmacias y droguerías HIPOFOSFITOS SALUD de Oliment y C.ª, único aprobado por la Real Academia de Medicina.

NINGUNA MANOHA se resiste á la Pasta eléctrica de Brown Nueva York que es el mejor quita-manchas conocido, 50 céntimos barra, Droguería de Fuentes, Mayor 116 y perfumería «La Violette» Mayor 52.

GRAN RESTAURANT DE ROMA Manuel Rodríguez Valladolid

(dueño del antiguo Hotel Iberia de Palencia) Santander, núm. 10.—VALLADOLID. TELÉFONO NÚM. 188. Gabinetes para familias ó personas independientes con luz eléctrica y timbres. Casa especial para bodas y banquetes. coche de la casa á todos los trenes

GARAGE VICTORIA Benito Arangüena Alquiler de Automóviles y Bicicletas. Neumáticos, aceites, gasolina, grasas y accesorios en general á precios sin competencia. Representante de los automóviles «Peugeot». Stock Hutchinson.

Grand Hotel “UNIVERSAL,” Calle Atocha, 8, 10 y 12 Esquina á Garretas y Concepción Jerónima. Sucursal: 29, Mentera, 29 MADRID.

Propietario: Santiago Caño. Deseando corresponder al constante favor que el público dispensa á este Hotel, su dueño, sin reparar en sacrificios, ha montado un nuevo local para instalar la casa central, quedando la antigua como sucursal, la cual seguirá atendiendo á los señores viajeros en las acostumbradas condiciones. En ambas casas se encontrará un taato esmerado en todo el servicio. Esta casa tiene dependientes á la llegada de los trenes, por lo que se debe desconfiar de mozos, cocheros y personas ajenas á la misma. Coche á las estaciones.

Centrales eléctricas Instalación completa de las mismas

Suministro, montaje y reparación de maquinaria eléctrica. Tendido de líneas. Proyectos y presupuestos gratis. Material pequeño de electricidad.

LA NUEVA ELECTRA Viuda de C. Garrachón Mayor principal, 69

Preciosos y de gran moda son los velos que ha recibido esta casa.—Escogido surtido en cortes de Armur negro.—Lenas color de Alta Fantasía.—Mantillas de Encaje desde la más barata hasta el lejitimo.—Comercio de Tejidos de M. Polo.

Boletín Religioso

Martes.—San Francisco de Caracciolo, confesor y doctor y Santa Saturnina, virgen.

MERCADOS

Palencia, 3.—Hemos entrado en el mes de Junio, con tiempo propio de Marzo, dejándose sentir frío impropio de este mes. Lo que conviene es que lleve mucho-pues lo desean los sembrados para reponeerse de la falta de humedad que han tenido, especialmente en tierras fuertes.

La escarda ha terminado en casi todos los pueblos pero se ha hecho mal, por las dificultades que ha opuesto tanta y tan espesa hierba como ha brotado.

Algunos trigos están medianos, y eh cambio las algarrobas se presentan bien granadas.

Los precios siguen siendo los mismos de estos días, ó sean á 40 reales la fanega de trigo, 31 centeno, 24-50 cebada y 16 avena.

Barcelona, 1.—Se ha vendido trigo de Villanueva á 39'75; Don Benito á 39'50; Soria á 40'50; Peñafiel y Huete á 41'25; Salama á 39'75 y 40. Llegaron 57 vagones trigo, 2 harina y 1 avena.

Por telegrafo

Tercera conferencia

MADRID 3

Consejo inesperado

El señor Canalejas telefonó á los ministros llamándoles para celebrar Consejo.

Los periodistas se las prometían muy felices creyendo que algo sensacional ocurría, pero quedamos asombrados cuando después de hora y media se nos facilitó la siguiente nota oficiosa:

Se aprobaron varios expedientes y se acordó que el Estado se haga cargo de la Sinagoga de Córdoba.

Comentarios

Se está comentando mucho el consejo que tan inesperadamente celebraron los ministros, creyéndose que se ha recibido la contestación de Inglaterra acerca de las negociaciones.

El Sr. Canalejas dijo que no era exacto, pues de ser verdad lo hubiera dicho á los periodistas.

También desmintió que en Londres embarcaran tropas para Marruecos. Sin duda—añadió—se ha confundido la gente con las fuerzas francesas que han salido de Tolón para Casablanca.

Nuevo magistrado

El ministro de Gracia y Justicia ha puesto á la sanción regia un decreto ascendiendo á Magistrado de la Audiencia de Badajoz al teniente fiscal de la de esa don Juan Sanz y Sanz.

Vaya un gusto

En Cádiz se ha suicidado el cónsul de Uruguay, quien se cree tomó tan fatal resolución á causa de una enfermedad crónica que padecía hace algunos años.

Antes de suicidarse, compró el nicho y la caja donde ha de enterrarse.

Nuevo Decano.

Dicen de Sevilla, que ha cesado en el cargo de decano del Colegio de Abogados el Sr. Rodriguez de la Borbolla, nombrándose á D. Ricardo La Chica.

Un parricidio.

De Valladolid comunican que en un pueblo de aquella provincia se ha encontrado el cadaver de un niño flotando sobre las aguas del río. Ha sido detenida la madre, Francisca López, que se confesó autora de la muerte de su hijo.

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral, 71

